Sesión 21.-

Presentes

Presidente
Barra
Guido
García

Con licencia
Granel

Día 24 de Febrero de 1894.

Abierta la sesión á las 3 p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Aceptar la propuesta de D. Francisco Pelligari, por ser la más ventajosa, para construir un edificio escolar en Villa Mazzini, Distrito 16º, por la suma de pesos m/n 54.460.- Extiéndase el contrato por el Escribano Mayor de Gobierno, y devuélvanse á los demás proponentes los boletos de depósito. Expte 3565.-

b Elevar al Ministerio de Instrucción Pública el expediente 481 para que se sirva ordenar se expida título de Maestra Normal á las Sritas Ysolina Lozada, Juana Irigoyen, Catalina Belegui y Máxima Garay, y el expediente 482 á fin de que se disciernen títulos de Profesora Normal á las Sritas América Arroqui y Mercedes Carrère.-

c Elevar igualmente al Ministerio de Instrucción Pública los expedientes 413 - 428 - 457 y 414 respectivamente informados por la Dirección de la Escuela Normal de Profesoras para que se sirva ordenar á la Contaduría General abone el importe de sus becas por el mes de Diciembre del año pasado, á las alumnas maestras Sritas Fortunata Chiappe, María Piffaretti, María Teresa Lecoq y Magdalena Nava.

d Publicar la nota de la Dirección de la Escuela Normal de Profesoras que se refiere á exámenes complementarios

de alumnas maestras y de la escuela de aplicación - Expte 483.

e Pasar el expediente 139 al Cuerpo Médico Escolar y al Arquitecto D. Joaquin Belgrano para que visiten la casa ofrecida en venta por el Sr. Benedetti y den su opinión facultativa sobre ella como local destinado á escuela, su solidez y valor.-

f Elevar al Ministerio de Instrucción Pública el expediente 1258 en vista de los antecedentes que obran en él y lo informado por el Vocal Inspector Dr. García, para que se sirva resolver el punto.-

g Proponer al Ministerio de Instrucción Pública, para que conceda el goce de beca á las Srtas cuya nómina eleva la Directora de la Escuela Normal de Profesoras, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 54 inciso 2º de la ley de 8 de Julio de 1884, y de acuerdo con la disposición tomada con fecha 2 de Junio de 1893. Manifestar así mismo al Ministerio ordene la cesación en el goce de becas de las 20 alumnas maestras que han terminado sus estudios. - Dirigir la nota acordada respecto al hecho de que da cuenta el informe del Vocal Inspector - Expediente 138 y agregados.

h Exonerar de la multa impuesta al preceptor de la Escuela Superior de varones del 3er Distrito, D. Sebastián M. Baschs por faltas de asistencia á las clases desde el 26 hasta el 30 de Setiembre del año pasado - Expte 495

i Publicar el expediente 493 que se refiere á trabajos practicados en las escuelas nº 5 y 7 del 15º Distrito.

j Hacer constar la conformidad del Consejo Escolar del 13 Distrito con el informe del Subinspector Secretario y ar-

chivar el expte 466.

k Autorizar al Consejo Escolar del 6º Distrito para que ordene el arreglo de las campanillas eléctricas en la escuela superior de niñas - Expte 450.-

l Autorizar al Consejo Escolar del 9º Distrito para aceptar la propuesta del Sr. Carlos Cirioni, quien se compromete á efectuar las reparaciones necesarias que se indican en el expediente 431, en la casa que ocupa la escuela - calle Libertad 1263 al 1267 - por la suma de pesos m/n 450.-

ll Aprobar la rendición de cuentas de lo recaudado por el impuesto de matrículas, durante el año 1893, que eleva el Consejo Escolar del 11º Distrito - Expedte 407.

m Contestar al Subinspector del 15º Distrito, de acuerdo con lo informado por el Inspector de la Sección - Expediente 397.

n Separar del puesto de ordenanza de la Biblioteca á D. Juan Bautista Navea, á pedido del Jefe de la oficina y nombrar en su reemplazo á D. Luis Camiña - Expte 509.

ñ Proveer por Depósito los útiles escolares expresados en la lista que formula la Secretaría, con destino á la escuela á que se refiere el Sr. Obispo de Córdoba - Contestar la nota de este Señor, haciéndole presente las disposiciones vigentes respecto á concesión de artículos escolares - Expte 469

o Nombrar practicante auxiliar en la oficina del Cuerpo Médico Escolar al Sr. Nicanor Diaz de Vivar, quién se ha ofrecido á prestar sus servicios gratuitamente,

debiendo proponerse en el proyecto del presupuesto de 1895 para que se fije un sueldo á este empleado - Expte 435.

p Contestar al Sr. Ministro de la República Francesa que se tomarán informaciones sobre el asunto á que se refiere en su nota y que se le comunicará lo que hubiere al respecto. - Informe la Contaduría - Expte 458.

q Disponer se publique en la Penitenciaría el manuscrito del Sr. Inspector de Territorios y Colonias para ser repartido en las Gobernaciones, quedando encargado el citado Inspector de corregir las pruebas de imprenta: número de ejemplares 200 - Expte 418.

r Anticipar al preceptor de la escuela de San Carlos (Misiones), D. Francisco Roose dos meses de sueldo, para que pueda trasladarse á aquel punto, á descontar de sus haberes el 25 %, debiendo hacer constar su salida inmediata antes de entregarle el anticipo - Expte 222.

s Dirigirse á la Asistencia Pública, manifestandole si puede facilitar dos practicantes para que ayuden al Cuerpo Médico Escolar en la vacunación y revacunación de alumnos, durante los meses de Marzo y Abril del corriente año - Expte 365

t Aprobar el balance general que eleva el Consejo Escolar de Victorica, de acuerdo con lo informado por Contaduría. Expte 3343 y agregados.

u Disponer de acuerdo con el informe del Inspector de Colonias:

1º Proveer por Depósito los útiles escolares enumerados en la lista que formula el Inspector con destino á la escuela de Santa Ana. -

2º Nombrar Vocal del Consejo de esa localidad á D. Honorio Perié en reemplazo de D. José J. Jantus, que se ha ausentado de aquel punto.-

3º Manifestar á dicho Consejo que el proceder del maestro D. Luis Bengoa es irregular. Expte 447.-

v Reservar el expediente 379 hasta la oportunidad debida.-

x Anotar la forma en que se ha constituido el Consejo Escolar de Concepción y publíquese - Expte 285.-

y Proveer por Depósito 200 planillas de estadística mensual con destino á las escuelas de Resistencia - Expte 373.

z Archivar el expediente 352 por tratar de asunto resuelto, y el nº 327.

á Autorizar al Consejo Escolar de Resistencia para alquilar una casa donde se instale la escuela Benjamin Zorrilla, mientras se terminen los trabajos de refacción en el edificio propio - Expte 374.-

b' Aprobar el proceder del Secretario del Consejo Escolar de Resistencia respecto á exámenes de la escuela de Benitez.

Nombrar miembros del C. Escolar de Florida de acuerdo con lo informado por el Inspector á los Sres siguientes: D. Pedro Cámara, D. Salvador Cursio, D. Pascual Agratti, D. José Alena y D. Pablo Ranca.

Acordar pesos m/n 200 para que se practiquen las composturas mas necesarias en la casa que ocupa la escuela de aquella localidad cedida gratuitamente por D. Julio Peren, debiendo el Consejo remitir los comprobantes de ese gasto - Exp. 66.

c' Nombrar de acuerdo con lo informado por el Inspector de Colonias, ayudantes de las escuelas de varones en Posadas á D. Belarmino Pettri y para la de igual categoria

en Resistencia á las Sritas Elisea Pantassi y Flora Gonzalez con el sueldo mensual de pesos m/n 50 que les asigna el nuevo presupuesto - Expte 296 y agregados

d' Acordar al Jefe del Depósito por trabajos extraordinarios desempeñados con inteligencia y asiduidad durante varios años, pesos m/n 500. - Expte 303, y á D. Manuel Castro como remuneración por su cargo especial de encargado de inspeccionar las obras de pintura en las escuelas de la Capital, pesos m/n 250 - Expte 283.

é Mandar abonar:

A los Señores Angel Estrada y Cia por útiles escolares con destino á la provincia de Entre-Rios, la suma de pesos m/n 14,619 - Expte 514.

Al Sr. Manuel de Azcárate por bancos escolares entregados al Depósito, pesos m/n 2350.20 - Expte 480. -

A la Administración de "La Nación" por catorce resmas de papel destinadas á la impresión de "El Monitor", pesos oro 122.50 - Expte 477.

A D. Pedro Rodriguez por trabajos de pintura en varios edificios escolares, pesos m/n 2,634 - Expte 331.

Al mismo D. Pedro Rodriguez, por trabajos de pintura en el edificio que ocupa la escuela - calle Moreno - Distrito 14º, pesos m/n 890. Expte 322.

A la Compañia Sud Americana de Billetes de Banco, por impresiones hechas para este Consejo, pesos m/n 658.60 - Expte 406

Al preceptor de la escuela de Concepción (Misiones) por sueldos y gastos correspondientes al mes de Enero de este año, pesos m/n 118 - Expte 275.

Al personal docente de la escuela de niñas de Posadas, por

por el mes de Enero del corriente año, pesos m/n 216 - Expte 453.
Al personal docente de la escuela de Marcos Sastre, por el mes de Enero de este año, pesos m/n 196.40 - Expte 454.
Al personal docente de la escuela de General Conesa por el mes de Diciembre del año pasado, pesos m/n 196.40 - Expediente 455.
Al personal docente de la escuela de General Conesa, por el mes de Enero de este año, pesos m/n 196.40. Expte 461.
Al personal docente de la escuela de Florida por el mes de Enero de este año, pesos m/n 196.40 - Expte 451
Al personal docente de la escuela de Puerto Bermejo, por el mes de Enero último pasado, pesos m/n 167.- Expte 456
Al personal docente de la escuela de Santa Ana, por el mes de Enero pasado de este año, pesos 167.- Expte 443.
Al ayudante de la escuela de varones de Victorica por el mes de Enero del corriente año, pesos m/n 49.- Expte 350.
A la preceptora de la escuela de San Javier (Misiones) por el mes de Enero pasado, pesos m/n 118 - Expte 452.
Al preceptor de la escuela de Cubanea por el mes de Enero del corriente año pesos m/n 118 - Expte 277 1/2 -
Al Consejo Escolar de Misiones, por eventuales y alquileres de la casa ocupada por la escuela de la Picada, correspondiente á los meses de Julio, Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado, pesos m/n 690 - Expte 3482.-
Se levantó la sesión á las 5 1/2 p.m.
b') Nombrar miembros del Consejo Escolar - al margen - vale

[firma]

J. Diez Mori
Srio